

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 035**, celebrada el **lunes 12 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1541

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 264, de 07 de agosto de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	COSTO TOTAL SOLICITADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	30100340-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PIEDRA ALTA, SAAVEDRA	CONSULTORÍAS	41.580	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2019 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PROGRAMA DE CONVERGENCIA
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2019)				41.580	

Extendido en Temuco, a 13 de Agosto de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

